



MARÍA DOLORES VEIRAS SUÁREZ

C/CACHURRA Nº 37 1ºB

Negreira-A Coruña

Telf: 981818323

Fax:981881646

mdveiras@notariado.org

En Negreira, a 10 de Octubre de 2024.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL CONCELLO DE NEGREIRA

Remito a usted, edicto comunicando al público la tramitación del acta de requerimiento para la iniciación de acta de notoriedad acreditativa de adquisición, para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante veinte días naturales; rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

Atentamente,

Fdo.: Maria Dolores Veiras Suárez

Notario de Negreira



EDICTO:

MARÍA DOLORES VEIRAS SUÁREZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN NEGREIRA:

HAGO CONSTAR:

I.- Que en mi Notaría, sita en Negreira, Calle Cachurra, nº 37 1ºB, se ha iniciado a instancia de **DOÑA CARMEN ANTIQUEIRA MAYO**, acta de notoriedad acreditativa de adquisición en virtud del artículo 205 de la Ley Hipotecaria, en relación a la finca que se describe a continuación, al objeto de acreditar que era propiedad de **DOÑA CARMEN MAYO MANTEIGA**, y **DON JOSE MARIA ANTIQUEIRA MALVAREZ** con al menos un año de anterioridad a su adquisición por la requirente doña Carmen Antiqueira Mayo:

Casa sita en el lugar de Camino Real, municipio de Negreira conocida como Casa do Codesal, hoy nº 6, de planta baja, con un pajar o cobertizo unido a la misma por el Norte, y una franja de terreno por su frente al Este, todo lo cual forma un solo conjunto urbano que ocupa la extensión de unos sesenta metros cuadrados, en realidad ochenta y cinco, de lo que corresponde al fundo de la casa unos cuarenta y seis metros cuadrados, y todo limita así: Norte, Sur y Este, terreno de Secundino Tomé, hoy Carmen Antiqueira Mayo y por el Este o frente, camino vecinal, hoy carretera.

II.- La descripción actual de dicha finca tras la agregación a la finca 874 adicional de la zona de concentración parcelaria de San Vicente de Aro de 603 metros cuadrados y ampliación de obra por la adquirente Doña Carmen Antiqueira Mayo, en escritura de fecha 24 de Noviembre de 2023 es la siguiente: Casa conocida como Casa do Codesal, de planta baja destinada a vivienda de setenta y un metros con cincuenta y un decímetros cuadrados (71,51 m²) construidos y planta alta de sesenta y nueve metros con cuarenta y tres decímetros cuadrados (69,43 m²), de los que se destinan a trastero trece metros con cincuenta decímetros cuadrados (13,50 m²) y lo restante a vivienda propiamente dicha, y otra edificación de planta baja a almacén de 50m², que con terreno

unido, todo lo cual forman un solo conjunto urbano que ocupa la extensión de seiscientos ochenta y ocho metros cuadrados (688 m²), y todo limita así: Norte, Sur y Oeste, terreno de Secundino Capeans Tomé y por el Este o frente, camino vecinal, hoy carretera.

REFERENCIA CATASTRAL.- 8018713NH1581N0001XO.

TRANSMITENTES: Don José Maria Antigueira Malvarez y doña Carmen Mayo Manteiga.

TÍTULO DE LOS TRANSMITENTES: Don José Maria Antigueira Malvarez y doña Carmen Mayo Manteiga adquirieron la finca por compra a Doña Rosa Serrano Rial, en documento privado fechado el once de octubre de mil novecientos setenta y uno, presentado a liquidación el diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y uno, expediente 985.

Cualquier interesado podrá alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos en la NOTARÍA DE NEGREIRA, en el plazo de 20 días desde la publicación del edicto.

En Negreira, a diez de Octubre de dos mil veinticuatro .

